

que tratar de lo antes de la sesión á las once  
de la noche.

El Presidente Municipal  
Heliodoro González

Federico Vasquez

Jose Antonio

Miguel Perea

L. Arizpe

E. Carrizosa

Acta número 11.  
Sesión reglamentaria del día doce  
de Enero de mil novecientos veintiocho.  
Presidencia del Ciudadano Heliodoro  
González.  
En la Villa de Garza García,  
Estado de Nuevo León, á las cinco horas  
del citado día, reunidos los Ciudadanos  
Municipales en su Salón de Acuerdos, con  
excepción del Regidor Martínez, que  
por no avisar no pudo asistir, y bajo la  
Presidencia indicada, se dispuso prin-  
cipio á los trabajos con la lectura del  
acta anterior que fué aprobada des-  
pués de hacer las modificaciones pro-  
puestas por el Síndico C. Luis Arizpe, con-  
sistentes en el agregado de dos Comisio-  
nes que involuntariamente se habían  
omitido, y que con las de Estadística y Es-  
pectáculos, y que fueron recaídas en el  
C. Regidor Miguel Perea, la segunda de  
las Citadas, y la primera en el mismo  
proponente.  
Luego la Secretaría pasó á  
dar cuenta al Cabildo, de la correspon-  
dencia en cartera, la que pasó á la #

Cuina para su archivo, después de los acuses de recibo correspondientes.

En seguida se desarrollaron los trabajos de la sesión de la manera siguiente:

Primero. Los trabajos de esta sesión se significaron por la grandiosa idea del Regidor Comisionado de Hacienda C. Fidencio Vera Stegani, de introducir economías en los diferentes ramos hasta conseguir la nivelación de la Hacienda Pública y que una vez conseguido esto, las cosas tornarían á su estado normal por lo mismo los movimientos que debían efectuarse, serían transitorios.

Segundo. En la solicitud elevada á esta Presidencia, por el C. Presidente del Comité Constructor de la "Escuela Ferrnández de Lizardi" que radica en el Palacio Municipal de la Ciudad de Montevideo, para la edificación de fondos en metálicos y conseguir la erección de tan magna obra en pro de la cultura del Estado, se aprobó el acuerdo de contestar á dicho Comité que ya se procede en este Municipio á la formación de un sub. Comité dependiente de aquel, que se encargue de colectar el dinero que sea posible reunir en esto, para el objeto indicado.

Tercero. También fue aprobado el acuerdo de girar atento oficio al Delegado Sanitario en este Municipio, Ciudadano Apolonio B. Guajardo, dándole las más cumplidas Gracias por el tiempo que tan eficazmente estuvo al frente de dicho empleo. Esta fue una de las primeras medidas económicas tomadas por el activo Comisionado de Hacienda, Ciudadano Regidor Vera Stegani.

Cuarto. Por unanimidad fue aprobada la proposición hecha por el Sr. Presidente

Municipal, de rematar en subasta pública el próximo domingo a las dhas. horas, ten las oficinas de esta Presidencia, los ramos Palenque de Calles y Degüellos, tomando por base para el primer de ellos la cantidad de \$70.00. setenta pesos, y la de \$55.00. cincuenta y cinco pesos para el segundo, con el indispensable 10% adicional en las cantidades amañadas, interviniendo en el remate de dichos ramos los Ciudadanos Regidores Miguel Perea y Fidencio Verástegui respectivamente, quienes se encargaron de informar a los interesados, que es condición indispensable para el licitador o postores de los ramos paludidos, hacer la entrega del dinero inmediatamente.

Quinto. El mismo Presidente municipal hace del conocimiento de los municipales que habiendo interesado en la siembra de algunas manzanas del municipio, convenia que el Ayuntamiento tomara el acuerdo conveniente para el arrendamiento de dichas tierras que están sin producir. En el cambio de impresiones sobre el particular se vino a la conclusión de ventarse una sola manzana a cada interesado por cuatro pesos anuales, teniendo entendido que en caso de remate, los arrendatarios serán los de preferencia en dicho acto.

Sexto. En la próxima sesión rendirá su informe el Regidor Fidencio Verástegui, de la Comisión que le fué conferida por este Ayuntamiento, referente a la compra de una Caja de Tierras que son indispensable en la Tesorería de este municipio; tanto para la seguridad de condados como \$

para la seguridad de algunos documentos de  
suma importancia.

Séptimo.- Otra de las economías introduci-  
das por el Comisionado de Hacienda y aprobada por el  
Ayuntamiento fué la reducción en un 50% en  
en los gastos de representación del E. Presiden-  
te Municipal.

Y no habiendo otro asunto  
que tratar se terminó la sesión a las vein-  
te horas.

El Presidente m. p. l.  
Heliodoro González  
Pedro Urastegui  
Miguel Peña  
Arias Martín  
L. Arizpe  
Ezequiel Parazos.  
Dio.

Acta número 5.  
Sesión ordinaria del día veinticinco de  
Enero de mil novecientos veintiocho  
Presidencia del E. Heliodoro González.  
En la Villa de Guaymas, Estado de Nuevo  
León a las veinte horas del día arriba ci-  
tado, con asistencia de los Ciudadanos Muni-  
cipes que integran el Ayuntamiento de es-  
ta Villa, en su Salón de Acuerdos y bajo  
la Presidencia indicada, después de ha-  
berse declarado abiertos los trabajos, la Se-  
cretaría dio principio con la lectura del  
acto anterior, que fué aprobada después  
de agregarle la séptima cláusula que